



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Miércoles 28 de Junio de 1893.

Núm. 698

SUSCRIPCIÓN
BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 { Trimestre, pesetas . . . 3,50
FUERA. { Semestre. 6,50
 { Año. 12
EXTRANJERO Y UL- { Año. . . 25
TRAMAR.
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, 10.
Imprenta, Redacción
y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0,25
 En las restantes, 0,20
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a
 un beneficio del 10 por 100 sobre
 los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San León II, papa.
SANTO DE MAÑANA.—San Pedro y San Pablo

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
 vincial en el día de hoy:
BARÓMETRO: á las 9 m., 691,0; á las 3 t. 690,9
TEMPERATURA. { max. sol 43,2 max. somb. 27,0
 { mín. somb 9,4 reflector 7,2
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., O. 3 t., S. O.

Teatro.—Función para esta noche: *La Tempestad.*

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA.

En este centro de enseñanza darán principio las lecciones de repaso para los alumnos que hayan de examinarse en los próximos extraordinarios de Septiembre. Para el mejor aprovechamiento de los alumnos, las clases se darán por duplicado, dando principio el día 3 de Julio, por la mañana á las ocho y por la tarde á las tres. Los precios son convencionales. Los que desee datos pueden dirigirse á la secretaría del Colegio. Se admiten alumnos internos y medio pensionistas.

TOMASA BAONZA, CORSETERA MADRILEÑA

Corsés fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. *San Juan 58, piso 2.º.*—Burgos.

El balneario Otálora

situado en el centro de Arechavaleta (Guipúzcoa), de aguas sulfuro clorurado-sódicas frías, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; estará abierto al público desde el 15 de Junio á 15 de Septiembre.

En la fonda se dará un trato esmerado. Habrá dos mesas: de 1.^a y de 2.^a
 Los de 1.^a satisfarán 6 pesetas por desayuno, comida de 4 principios y 4 postres y cena.

Los de 2.^a pagarán 4 pesetas por desayuno, comida de dos principios y 2 postres. La cena de costumbre.

Habitaciones desahogadas y bien amuebladas desde 1 peseta á 2,50.

Confección exclusiva para trajes de niños: venta solo por 15 días, sombreros de paja, vestidos de batista y otras prendas de dril á varios precios. Plaza Mayor, 1, junto al Consistorio. Precios fijos.

BANCO DE ESPAÑA

BURGOS

NEGOCIACIÓN DE OBLIGACIONES DEL TESORO

1.º El Banco de España abre una suscripción pública para negociar Obligaciones del Tesoro, de las que ha de recibir en pago de la liquidación de la Deuda flotante, conforme á la base 2.ª del convenio transitorio para el servicio de Tesorería, aprobado por la ley de 24 del corriente Junio.

2.º Estas Obligaciones son al portador, llevan fecha de 30 de Junio actual, al vencimiento de 30 de Junio de 1894, con interés de 5 por 100 anual, á pagar por trimestres vencidos en 30 de Septiembre y 31 de Diciembre de 1893, y 31 de Marzo y 30 de Junio de 1894, fechas de los cuatro cupones que llevan unidos. Así el capital como los intereses están exentos del impuesto de 1 por 100 sobre los pagos del Estado. Los títulos son de dos series, de á 500 y de á 5.000 pesetas cada una, y se cederán á la par.

3.º Las Obligaciones del Tesoro que se negocian serán admitidas á la par y sin someterse á prorrateo en pago de la operación de crédito proyectada para consolidar la Deuda flotante; el mismo Tesoro podrá recoger antes de su vencimiento las Obligaciones que no se apliquen á la citada operación, abonando en efectivo el capital íntegro, si bien el pago de intereses solo se verificará, en este caso, por los que tengan devengados hasta el día designado para la recogida.

Estas Obligaciones tienen la condición de efectos públicos cotizables en Bolsa, y el Banco las recibirá en garantía de préstamos y créditos, como los demás valores de la Deuda del Estado.

4.º El Banco de España pagará los intereses de estas Obligaciones y las recogerá á su vencimiento, si antes no hubiesen sido canceladas por efecto de la mencionada operación para consolidar la Deuda flotante.

5.º La suscripción se hará en las oficinas del Banco, en Madrid y sus Sucursales, excepto en las Islas Canarias, desde el día siguiente á este anuncio hasta el día 30 de Junio corriente, á las tres de la tarde.

6.º Los pagarés del Tesoro al vencimiento de 30 de Junio actual, serán admitidos en pago de estas Obligaciones, endosándolos al Banco con la cláusula de «Valor entendido».

También se admitirán en pago los cupones de títulos de la Deuda del vencimiento de 1.º de Julio de 1893.

7.º Las proposiciones se extenderán en los impresos que facilitará el Banco, podrán hacerse directamente ó por mediación de Agentes de Cambio y Bolsa, y comprenderán cantidades de 500 pesetas, ó múltiplos de esta suma.

8.º Al presentar los suscriptores sus proposiciones en las Cajas del Banco, deberán depositar, por lo menos, el 10 por 100 de la cantidad suscripta.

9.º Los resguardos del 10 por 100 ó de mayor cantidad, recibida en efectivo, en cupones de la Deuda pública ó en pagarés del Tesoro, se admitirán en pago de las Obligaciones que se negocien, devolviéndose el sobrante en el caso de que la entrega supere al importe de las Obligaciones adjudicadas, pero sin que el Banco abone intereses por el anticipo.

10.º El suscriptor recibirá en cambio de su proposición, un resguardo en que conste la cantidad suscripta, con el cual acudirá á pagar su liquidación en las Cajas del Banco, el 30 de Junio precisamente.

11.º Las Obligaciones del Tesoro se entregarán al suscriptor en el momento de satisfacer su importe en las Cajas.

Burgos 26 de Junio de 1893. —El Secretario, *Ricardo García Jimenez*.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.º —Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

ANUNCIO IMPORTANTE

Los excelentes vinos de mesa de la acreditada bodega que posee en Cuzcurrita (Rioja), el cosechero D. Luis Salcedo y Rubio, se venden embotellados con garantía de pureza, en el acreditado establecimiento de ultramarinos de Adolfo Mazón, calle de la Paloma, números 1 y 3, al precio de 1,25 pts. la botella, devolviendo el casco se abonan 0,25 pesetas.

Casa en arriendo: sita en la plaza Mayor, con tienda y cuatro pisos. Darán razón, Espolón 20.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

SOLITARIA. Se expulsa inmediatamente con el Tenifugo Sanz, de venta en la farmacia de Escolar, (Burgos) y en otras farmacias y Droguerías de España y Portugal.
Depósito central.=Farmacia de Sanz, Segovia.

CHOCOLATES

Se regala *una* libra de chocolate, por cada *seis* que se compren.

CAFÉS.

Se tuestan todos los días, y se muelen á presencia del comprador. «La Pureza».
Pasaje de la Flora.

SEGADORAS MECÁNICAS

Sres. Elizalde y compañía.

Ribaforada 23 de Junio de 1893.

Muy señores míos: Deber mio es desde luego apresurarme á significarles el magnífico y singular resultado que está dando en el regadío su *Segadora universal*, excede y sobrepaja á toda esperanza.

Es la admiración de todo el que la contempla.

Podrá haber en el mundo alguna otra que el rastrojo lo deje tan limpio y las manadas tan bien, pero mejor no se concibe, ni es dable, pues que hasta los canteros se siegan con ella. (Sigue la carta con asuntos de interés privado).

Firmado.—Juan Sanz de Ayala.

Lo que damos al público sin comentario alguno, como informe espontáneo que los inteligentes apreciarán en lo que vale.

Burgos 26 de Junio de 1893.

Elizalde y Compañía.

Se remiten prospectos ilustrados á quien los pida.

Tienda de ultramarinos de Vicente Martinez,

PLAZA DE PRIM, 12 y 13.

Para ferias.—Gran surtido de salchichón legítimo de Vich, lomo embuchado, chorizos en tripa de cerdo, de Salamanca, morcillas extremeñas de carne, chorizos del país, jamones gallegos y asturianos, clase superior, toda clase de legumbres, conservas y pastas á precios económicos.

No confundirse: Plaza de Prim, 12 y 13.

A caba de llegar á esta población para exhibirse en las próxima ferias, uno de los fenómenos más raros que se conocen, titulado *La Estrella de Aragón*.
Plaza de la Libertad, frente á la Capitanía General.

Berlina.—Se vende una con sus correspondientes guarniciones, y se arrienda una cochera, con cuadra y grifo de agua. En la Administración de este periódico informarán.

Se arrienda ó vende la casa número 17 del barrio de las Huelgas, con su jardín y huerta. Informarán calle de Santander, número 12, entresuelo, derecha.

Tartana en venta.—Se vende una recién vestida, pintada y arreglada, muy cómoda, con torno y excelentes movimientos. En la imprenta de este periódico darán razón.

Lenteja nueva superior en cochura, se vende á 26 pesetas los cien kilos, en el almacén de Ildefonso Gutierrez Ruiz. Llana de Afuera, número 7. Aprovecharse de la ocasión, que este precio durará pocos días.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Ama de cria: Se necesita una con leche de pocos meses. Almirante Bonifaz, número 11, 3.º derecha.

Mercado, 5.—**Las Colonias.**—Mercado, 5.

Gran surtido de comestibles de todas clases en calidad superior y precios muy baratos.

Vinos de Champagne, Jeréz, Madevide, Porto y licores de todos precios. Marcas legítimas.

Las Colonias.

Vicicleta en venta.—Se vende una semi-nueva, de la mejor fábrica de Coventry, que se trajo como modelo, su peso 15 kilos, la primera del catálogo, letra A. Se dará perdiendo de su coste. En la imprenta de este periódico informarán.

!A las Veinte mil Prendas!

Esta antigua y acreditada casa, por las muchas existencias que tiene, y con motivo de ferias, hace una gran rebaja de precios.

Venta á plazos.—*Sombrerería*, 21.—Burgos.

Las 20.000 prendas.

CRONICA LOCAL

Festejos para mañana.

A las siete, las músicas recorrerán la población tocando diana.

A las ocho y media, solemne apertura del ferial de ganados en el paseo de la Quinta.

A las nueve y media, en la Isla, misa de campaña, á la que concurrirán todas las fuerzas de la guarnición.

El sitio destinado para celebrar la misa de campaña, es el cruce entre el salón y los jardines del paseo de la Isla.

Mandarà la línea el gobernador militar D. Pascual Sanz Pastor, y las brigadas de infantería y caballería los generales señores Gomez Solano y Balboa, respectivamente.

A las ocho y media se hallarán las tropas colocadas en correcta formación.

Frente á la Casa del Cordón estarán los generales que acompañarán al señor Santelices.

Terminada que sea la misa, el capitán general presenciara el desfile de las tropas frente al Palacio de Justicia.

A las once, gran concierto vocal é instrumental, en el Teatro, por el Orfeón burgalés y las bandas de los regimientos de la Lealtad y San Marcial unidas.

De once y media á una y media, música en la Plaza Mayor.

A las cuatro de la tarde, corrida de toros de la ganadería de D. Vicente Martínez, lidiados por los espadas *Cara-ancha* y *Guerrita*, con sus respectivas cuadrillas.

Al anochecer, fuegos artificiales en la Plaza Mayor, por los pirotécnicos señores Hijos de Insausti, de Logroño.

Iluminación de las Casas Consistoriales y de los paseos del Espolón y de la Isla.

Terminados los fuegos, función en el Teatro, poniéndose en escena la zarzuela *El Rey que rabió*.

Baile público en la Plaza Mayor.

El concierto vocal é instrumental que se celebrará mañana, á las once, en el Teatro, promete ser uno de los mejores festejos de la feria.

En él tomarán parte el Orfeón burgalés, dirigido por D. José Garay, y las bandas de los regimientos de San Marcial y la Lealtad, unidas, bajo la dirección de D. Julio Sabater.

El programa de la función es el siguiente:

1.º Sinfonía de varias zarzuelas, *Barbieri*.—2.º Mazurca (Aurora) por el Orfeón, *V. Silvari*.—3.º Fantasía de la ópera *Lucrecia Borghia*, dedicada al Orfeón, para pequeña banda, *Sabater*.—4.º Melodía del Paraphrasi, *Strondt*.—5.º Barcarola por el Orfeón, *V. Silvari*.—6.º Habanera por el mismo, *V. Silvari*.—7.º Fantasía de la ópera *Sagunto*, *Giner*.—8.º y último. Jota por el Orfeón, *V. Silvari*.

Para conocimiento del público, y principalmente de los socios protectores del Orfeón, trascribimos las siguientes advertencias:

«Los señores socios protectores, al presentarse á tomar localidad, exhibirán la tarjeta que les acredita como tales.

La presentación de estas tarjetas dará derecho á que se les entregue gratuitamente una entrada.

Se advierte á los señores socios protectores que la presentación de la tarjeta no dá lugar á entrar gratuitamente en el Teatro, sino únicamente á reclamar en taquilla una entrada, pues de otra manera podría resultar más concurrencia de la que cupiera en el Teatro.

Queda terminantemente prohibida la estancia de persona alguna en los pasillos del Teatro, ínterin se estén ejecutando las partes del programa».

Por renuncia de D. Mariano Polo, ha sido nombrado director interino de la imprenta provincial el Sr. D. Pedro Jesús García de los Rios, oficial primero de la Diputación.

Al mediodía de hoy, en la calle de Lain-Calvo, al ruido de la murga se espantó la caballería que conducía un pequeño carruaje, atropellando al niño de cuatro años Eduardo Bastida, hijo de un industrial de la calle referida.

El niño, como otros varios, se había colocado al oír la música en medio de la calle, siendo imposible al conductor del carro detener la caballería.

Afortunadamente el carruaje iba desocupado y no produjo al niño sino unas ligeras contusiones en la espalda, según el dictamen de los facultativos que le reconocieron en la casa de socorro.

Poco antes fué curado también en la misma casa otro que se había caído desde un tercer piso de la calle de San Cosme, sin que se produjera heridas ni contusiones de gravedad.

Entre los alumnos que merecieron la primera nota en el Instituto provincial de Burgos, han obtenido premio, en primer año de latin D. Florencio Romo Gonzalez y mención honorífica D. Felipe Muñoz Casas y D. Santiago Blasco y Rozas.

En Geografía, mención honorífica D. Florencio Romo Gonzalez y D. Vicente Lopez Ruiz.

En Historia de España, premio D. Ciriaco Fernandez Revuelta, y mención honorífica D. Primitivo Vicente Gallo y D. Vicente Pereda Gutierrez.

En Retórica y Poética, premio D. Ciriaco Fernandez Revuelta.

En Psicología, premio D. Cándido Santos Esteban y D. Felix Ebro Fernandez, y mención honorífica D. Manuel Fernandez Labrada.

En Geometría y Trigonometría, premio D. Cándido Santos Esteban.

Felicitemos á los alumnos premiados.

La acreditada casa de comercio de esta capital, que venia girando bajo la razón social de «Tomás Hospital y Hermano», ha sido modificada en su constitución por virtud del fallecimiento de dicho D. Tomás, quedando nuevamente establecida, según circular que hemos recibido, bajo la razón social de «Viuda y hermano de Tomás Hospital.»

Todas las operaciones de la disuelta sociedad quedan á cargo de la nuevamente formada, cuya gerencia y firma estarán encomendadas al socio D. Domingo Hospital y Alás.

En el tren correo de las diez de la mañana de hoy ha salido la partida de bañistas de los cuerpos de la guarnición de esta plaza, cuyos individuos estaban propuestos para dirigirse á los balnearios de Fitero y Grávalos.

Dichos individuos han sido conducidos por el capitán D. Lorenzo Lambarri.

A ellos se habrán agregado los que hallándose en el hospital hayan sido propuestos para hacer uso de las referidas aguas.

Esta tarde se ha verificado en el Hospital militar de esta plaza el segundo reconocimiento definitivo de soldados inútiles.

Ha comenzado á funcionar en Belorado el orfeón constituido en aquella importante villa, bajo la dirección del maestro de música señor Ufert, y del cual forma parte lo más selecto de la localidad.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro nuevo colega *El Porvenir social*, cuyo primer número ha visto hoy la luz pública, y que en lo sucesivo saldrá los sábados, dedicándose á ser «eco imparcial y defensor de los intereses generales de los pueblos».

Agradecemos el afectuoso saludo que dedica á la prensa local, y le deseamos todo género de prosperidades.

Ha llegado á esta población, procedente de Bilbao, el célebre médico de Salas de los Infantes, D. Domingo Labrador, el que se propone establecer su clínica en la Posada de Santa María, durante los dias de ferias, á la que pueden acudir los enfermos.

Anoche inauguró sus tareas en el teatro la compañía de zarzuela dirigida por el señor Ruiz, poniéndose en escena *El dominó azul*.

El público, no muy numeroso por cierto, que asistió á la representación, quedó altamente complacido de la compañía, que realmente es muy buena, y merece que el público la favorezca.

En la ejecución de la obra sobresalieron la señorita González y los señores Belza y Beltrami, que escucharon muchos aplausos.

Celebraremos que la compañía haga una buena campaña.

Aun no se habia inaugurado oficialmente el periodo de ferias en esta capital y ya empezaron los gitanos á hacer de las suyas.

Anoche en un establecimiento penetraron dos ó tres gitanas, preguntando si vendian cierta clase de chocolate, y durante el diálogo que una sostenia con la dueña, otra acariciaba á un hermoso gato que estaba allí inmediato, y con gran disimulo se le metió debajo del mantón, disponiéndose á salir; mas la dueña que llegó á apercibirse del hurto, sin temor á las malas mañas de la mujeres de la raza egipcia, soltó á la ratera unas cuantas bofetadas.

Las gitanas empezaron á pedir auxilio, llamando la atención con sus desaforados gritos y aspavientos de to los los vecinos y transeuntes de la calle, que vieron con disgusto el descaro de las gitanas, que se atrevian á echar la uña hasta á los animales de la raza felina.

Hemos oido que el presente año han venido á esta capital dos familias de gitanos que se guardan profundo rencor, y se teme alguna desgracia á causa de sus rivalidades.

Tenemos noticias de la gran aceptación que ha merecido al público la suscripción de obligaciones del Tesoro cuyo anuncio publicamos anteayer y reproducimos en el presente, pues parece que en corto tiempo se han verificado en esta Sucursal muchas suscripciones y la mayor parte por muy importantes cantidades.

Instrucción pública.—Ha tomado posesión en concepto de maestra propietaria de la escuela pública de Castrillo de la Vega D.^a Maximiliana Varela.

—Por renuncia de la maestra que la regentaba ha quedado vacante la escuela mixta del pueblo de Villamedianilla.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el dia 30 de Junio de 1893:* Sala de lo criminal, primera sección: Juicio procedente del Juzgado de esta capital contra Pedro Gonzalez y Sinforiano Lozano sobre hurto: ponente, señor Auja; defensores Licenciados Marrón y Barbadillo; procuradores, Gallardo y Tristán; Secretaría de Jalón.

Mercados.—En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1,44 y 1,54 pesetas el kilo respectivamente.

—En la pescaderia ha habido en el dia de hoy gran solicitud, á consecuencia de ser vigilia rigurosa. Tambien han abundado los cangrejos y truchas.

En dicha pescaderia se ha vendido en el dia de hoy bonito á 1,00 peseta el kilo, pescadilla á 1,00 y 0,90, chirlas á 0,70, platusa á 1,20 y 0,80, merluza á 1,50 y 1,60, salmón á 4,00, rodaballo á 1,20, sardinas á 0,80 y langostas á 1,50, 2,00 y 3,00 pesetas, segun tamaño.

—En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 13 bueyes, 24 terneras, 7 carneros, 188 corderos y 3 cerdos para el banco regulador.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 29 de Junio de 1893:* Parada Lealtad y San Marcial; Hospital, provisiones y vigilancia, San Marcial, sexto capitán: vigilancia los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar, *Sanz*.

Necrología—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Fermina Valdivielso del Hoyo, de 42 años de edad, Alfarreros 9; Eustoquio Miguel García, de 55, Concepción 11; y de Esteban Manzanedo Gutierrez, de 7 meses, Procurador 6.

Mil pesetas ó más gastadas procurando en vano alcanzar lo que un emplasto de fieltro rojo del Dr. Winter (ó sea de Bayeta encarnada perforada) logró. El señor Alvarez de Alquito sufrió de reumatismo en la pierna izquierda durante siete años, teniendo que guardar cama las tres quintas partes de ese periodo, y gastó más de mil pesetas en medicinas y recetas sin obtener alivio.—Compró por milagro dos emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter y lo curaron por completo, según el mismo.

5

CARTA DE MADRID

Madrid 27.

Anoche, á última hora de la sesión, circuló por el Congreso la noticia de que los ministros se iban á reunir en Consejo.

Como por la tarde habíanse hecho comentarios sobre la actitud enfrente del Gobierno de conservadores y cubanos, y habían circulado rumores sobre un grave disgusto ocurrido entre las dos primeras autoridades del archipiélago filipino, se dió gran importancia al Consejo por creerse que de él resultaría alguna sorpresa.

A las diez terminó el Consejo. Sin duda éste habrá tenido más alcance que el que se desprende de la nota oficiosa destinada á la prensa.

Estudiáronse varios expedientes de indultos de penas leves, y algunos asuntos del ramo de Guerra.

También se habló de la conducta de algunos gobernadores, lo cual dará motivo á una combinación en la que entrarán entre otras las primeras autoridades civiles de Coruña y Pontevedra.

Pero lo que tuvo verdadera importancia fué el acuerdo de los ministros de persistir en sus proyectos sin admitir concesiones á cambio de transigencias que podían considerarse como depresivas para el Gobierno.

Por lo tanto, se decidió celebrar sesiones matinales destinadas á la discusión de presupuestos ultramarinos.

—Hagan lo que quieran los que nos combaten—me dijo el señor Gamazo—estamos resueltos á discutir y aprobar los presupuestos.

Esta es la nota del Consejo de ayer; la decisión de no hacer variación alguna en los proyectos de reforma y de pasar los rigores del estío en plena discusión de los presupuestos.

¿Se aprobarán éstos? ¿Habrá alguna sorpresa antes de la aprobación.

*
**

El discurso pronunciado por el señor Salmerón en Salamanca, ha llamado la atención por el tono mesurado y gubernamental en que se expresa el gran repúblico.

Aquellos medios de lucha enérgicos y vigorosos que tanto ensalzaba el señor Salmerón no le parecen á éste ya muy convenientes y habla de calma, tranquilidad y prudencia para conseguir el triunfo de sus ideales.

No es difícil en vista de esta actitud, adivinar que en el seno del partido de coalición republicana, no todo es fraternidad, y para creerlo así basta el suelto de cinco renglones que *El País* consagra al *meeting* de Badajoz.

*
*
*

Cuanto á primera hora de hoy entraban en el Congreso, notaban desde luego ciertas precauciones extraordinarias, cierto aspecto vigilante y avisado de los agentes de la autoridad que prestan sus servicios en aquella casa.

Las escaleras exteriores se hallaban vigiladas con más esmero que nunca, y los curiosos desconocidos de ujieres y guardias civiles eran objeto de minuciosas pesquisas... ¿Qué ocurría? Habíanse recibido confidencias de que se proyectaba colocar un petardo en el Congreso, y para evitarlo, se adoptaron las oportunas precauciones.

*
*
*

La sesión del Congreso ha sido algo anunciada, pero no había por eso gran número de diputados en el salón, por lo cual la mesa desistió de poner nuevamente á votación el acta de Celanova.

Después de varias preguntas de escaso interés, continuó la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, prosiguiendo su interrumpido discurso el señor Dato.

Las consideraciones expuestas por el distinguido silvelista han sido oídas con agrado en todos los lados de la Cámara, porque el señor Dato posee profundos conocimientos del asunto, frase correcta y lógica en el decir.

Al señor Dato ha contestado el señor Montero Ríos manifestando que sus reformas son provisionales y aunque tienen sus defectos, obedecen á la necesidad imperiosa de hacer economías que reclaman el estado del país.

Ha intervenido en el debate el señor Cos Gayón, diciendo que puesto que las reformas eran provisionales, debía aplazarse su discusión para cuando, pasado el verano, pudieran tratarse estos asuntos con más detenimiento.

A esto contesta el señor Montero Ríos que las reformas reclamadas por las circunstancias debían implantarse lo más pronto posible.

*
*
*

En este momento recibo un telegrama de Barcelona, en el cual se dice que los obreros y agricultores del llano próximo á aquella ciudad, que se hallan asociados, se reunieron anoche en San Gervasio de Cassolas, acordando declararse inmediatamente en huelga.

Así lo han hecho hoy, abandonando el trabajo.

La guardia civil ha detenido á 25 obreros por ejercer coacción sobre los demás.

*
*
*

El Congreso se ha reunido en secciones después de rectificar los señores Dato y Montero Ríos.

Al propio tiempo celebraron reuniones los diputados valencianos y los vascongados para tratar de asuntos relacionados con sus respectivas regiones.

También se ha reunido en el local del Congreso la Junta directiva de la Unión mercantil, de acuerdo con algunos diputados influyentes para pedir, entre otras cosas, que no se hagan modificaciones en aduanas por decreto, sino por ley.

* * *

El diputado carlista señor Mella, además del telegrama que se ha remitido á todos los diputados gallegos con motivo del cierre del Círculo de la Coruña en que estaba instalada la Junta de defensa, ha recibido otro felicitándole y dándole las gracias por sus declaraciones del domingo.

El señor Mella hablará de ese asunto en el Congreso mañana á primera hora.

* * *

Los señores Ortí y Lara y Gil Delgado, vicepresidentes de la Junta central del partido integrista, han presentado su dimisión, separándose de la política que representa el señor Nocedal.

Las dos citadas personas y el señor Campión, que es quien ha iniciado el movimiento en favor de la legalidad, se han reunido esta mañana y han acordado publicar un manifiesto á los católicos españoles, en que declararán lícita la adhesión á la monarquía actual.

Se han recibido algunas adhesiones, contándose entre ellos al señor Perez de Guzmán y al hijo del conde de las Almenas.

* * *

En el Senado el señor Maluquer (D. Eduardo) pidió al Gobierno varios datos relacionados con el nombramiento de jueces municipales de Barcelona.

D. Diego García presentó una exposición pidiendo que la provincia de Guadalajara se agregue al distrito militar de Castilla la Nueva, y no al de Aragón como ahora sucede.

El señor conde de Esteban Collantes hizo una pregunta al Gobierno, acerca de las noticias que tuviera del hecho de que un cabildo eclesiástico, que no cito, haya vendido dos arquitas á Mr. Bost-Milh, llamando al mismo tiempo la atención del Gobierno para que dicte disposiciones con objeto de que no salgan de España los objetos de arte.

Intervino en el debate el señor obispo de Salamanca, quien declaró que los objetos que poseen las instituciones religiosas, solo pueden venderse después de incoado el expediente, hallándose por su parte los prelados muy estrictos en que se conserven como es debido los objetos de arte.

En este mismo sentido hizo manifestaciones el ministro de Estado.

El señor Mochales llamó la atención del Gobierno para que al concertarse el futuro tratado con Inglaterra no se admita la graduación del higrómetro de sal, que á juicio de dicho señor es defectuoso.

Finalmente el general Sanchez Bregua, fundándose seguramente en unos telegramas que han recibido todos los diputados gallegos, y en los que se dice que por orden del juzgado ha sido cerrada y sellada la casa

donde se reunía la Junta de defensa, preguntó al Gobierno qué había de cierto sobre estos hechos, de los que dijo que podían originar conflictos.

El ministro de la Gobernación contestó explicando los hechos, y manifestando que en virtud de haberse constituido la Junta de defensa aludida sin llevar los requisitos de la ley, el gobernador civil de la Coruña pasó el asunto al juzgado, que hasta ahora por circunstancias no ha dictado providencias de importancia.

Añadió que el Gobierno por su parte ha recomendado á las autoridades de Galicia la mayor prudencia compatible con el mantenimiento de la ley y del principio de autoridad, dentro de cuyos límites las repetidas autoridades podrán contar siempre con el apoyo decidido del Gobierno.

Terminadas estas preguntas se pasó á la orden del día, continuando la discusión del proyecto de ley de Administración local contra el que prosiguen, consumiendo el tercer turno el señor marqués de Trives.

M.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 27.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66'56, 66'68, 66'56.

Londres 27.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66'62, 66,56.

Buenos Aires 27.—(Servicio especial de la Agencia Fabra).—Precio del oro en el día de ayer 336.

Londres 27.—Se asegura que el primer ministro hablará mañana ó pasado en la Cámara de los Comunes para anunciar las medidas que piensa adoptar á fin de que cese la obstrucción, y termine el debate relativo al proyecto de autonomía de Irlanda, entre el 20 y 27 de Julio próximo.

Se ignoran los procedimientos que empleará el señor Gladstone para conseguir dicho resultado.

Buenos Aires 27.—(Por el cable sud-americano).—El ministerio argentino ha sido reorganizado de la manera siguiente:

Avellaneda, Hacienda; Pelearini, Guerra; Costa, Negocios Extranjeros; García, Justicia; Cané, Interior.

Roma 27.—A consecuencia del último escándalo ocurrido en la Cámara se ha verificado un desafío á sable entre los diputados Belgiojoso y Aprile.

El primero recibió una cuchillada. La herida no ofrece gravedad alguna.

Paris 27.—A juzgar por las noticias que se reciben de Berlin, se cree que el gobierno alemán conseguirá que vote á favor del proyecto de reforma militar, algunos diputados que antes de las elecciones habían contraído un compromiso en sentido contrario.

Paris 27.—Las noticias relativas á las cosechas de este año en Europa son en general poco satisfactorias. En Inglaterra habrá un gran déficit, tanto en trigo como en avena y en cebada.

En Bélgica y Holanda la recolección será menos que mediana. Las inundaciones de Austria y las sequías de Hungría contribuirán á que las cosechas de aquellos países sean bastante inferiores.

En Alemania la falta de lluvias ha perjudicado también mucho los cam-

pos. Solo en la Rusia meridional se espera una cosecha regular, aunque tardía. En cuanto á los Estados Unidos la cosecha de trigos de este año será inferior al término medio.

París 26.—Unos 200 ingenieros franceses y extranjeros que han tomado parte en el Congreso nuevo de Chalous de Sione visitan hoy las minas de Montcean, siendo objeto de una afectuosa acogida por parte de la compañía de aquellas minas.

Roma 27.—Esta mañana se ha celebrado sesión en la Cámara de los diputados, á fin de activar la discusión de los proyectos pendientes.

El ministro de Hacienda hace uso de la palabra para contestar á las observaciones hechas por un diputado de la oposición respecto de las actuales relaciones comerciales entre España é Italia.

Dice que el Gobierno italiano está dispuesto á adoptar varias medidas que tiendan á facilitar la exportación para España de algunos productos italianos.

Respecto de estas explicaciones, la Cámara aprueba en votación ordinaria el proyecto de ley prorrogando hasta 31 de Diciembre próximo el *modus vivendi* comercial interino hispano-italiano.

Nueva York 27.—En la ciudad de Fortscott (Kausas) se ha hundido una casa de cuatro pisos, quedando sepultados bajo los escombros muchas personas.

Han sido extraídos 20 muertos y algunos heridos.

Berlin 27.—Algunos de los diputados elegidos que antes se mostraban contrarios á la ley militar, la aceptan ahora.

Varios periódicos anuncian esta mañana que la aprobación de dicho proyecto puede considerarse segura, á pesar de que la oposición abriga el propósito de apelar á procedimientos obstruccionistas, á fin de impedir la votación definitiva.

Fabra.

SECCION DE ANUNCIOS

LA EPILEPSIA

O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alferecía y mal de San Pau en Cataluña, y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las

Pastillas Antiepilépticas de OCHOA

Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la **Epilepsia** son prodigiosos. Enfermos que padecían esos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.

LA ERISIPELA

Curación pronta y radical con las

PILDORAS DE OCHOA

La Erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces píldoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.

Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose á D. B. Ochoa, Magdalena, 27, Madrid.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara con las

PILDORAS DE OCHOA

Estas acreditadas píldoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico; por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón **no quedan hoyos en la cara,** y la curación es rápida y segura.

Depósitos en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, de Isla Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15 bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

LA RIOJA ALTA, SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINOS HARO

Los excelentes vinos de esta Sociedad, elaborados con tanto esmero como los de las mejores bodegas de Burdeos y por el mismo sistema de estos, se hallan de venta en Burgos en casa de los Sres. Quesada é Hijos, Cid, 26 y 28, Teléfono 140 y en la de los Sres. Hijos y sucesores de Gervasio Diez de la Lastra, Plaza Mayor, Confitería, Teléfono n.º 63, á los precios siguientes.

Botella de vino con casco, pesetas; 1.15. id. media 0.75.

Se admiten las botellas vacías de este vino por pesetas; 0.25, las grandes, y 0,20, las pequeñas.

De este mismo vino se vende por barricas con casco, puestos en la Estación de Haro:

Barrica de 225 litros, 125 Pesetas; de 112, 65 id. de 56, 40 id.

Para fuera de esta capital por cajas de 12 botellas se rebajan los derechos de consumos.

• EL MEJOR •
REGULADOR

DEL
ESTÓMAGO

• **MAGNESIA** •

FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.^A
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

En Burgos, farmacias de Escolar, Sainz Valpuesta, Guilarte, Barriocanal, Heras y de la Llera.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, inunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantaneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.— No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira. Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

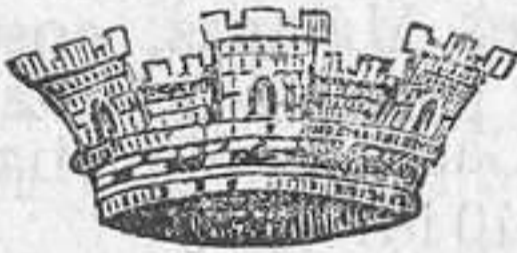
Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

Wholesale: NEW YORK



LA URBANA

Compañía anónima de Seguros contra el Incendio.

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS DE TODAS CLASES
SESENTA MILLONES DE PESETAS

Satisfizo por incendios ocurridos en el año de 1890. VEINTIUN MILLONES, TRESCIENTOS SESENTA Y CINCOMIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS reales.

LA URBANA

Compañía de Seguros sobre la Vida.

Fondos de garantía: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DE reales.

La puntualidad con que estas compañías cumplen sus compromisos, y teniendo en cuenta su gran Capital Social y la extensión inmensa de sus operaciones, hace que sean de las primeras, entre las de su clase, que funcionan, tanto en España como en el extranjero.

El Director representante en esta ciudad.—D. José Martín García, Fernán-González, 25.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

En la imprenta de este periódico se necesitan aprendices.



FARMACIA DE ESCOLAR

Agua de Seltz.—Desde 1.º de Abril se expende á los precios siguientes:

15 céntimos sifón.

Abonos.—Por 12 sifones, 1'50 pesetas. Por 24 id., 2'50 id.

Depósito de tres pesetas por cada sifón.

BODEGAS DE CUZCURRITA (RIOJA)

Román García.

En este establecimiento se ha recibido un variado surtido de vinos de lo más selecto para las fiestas de San Pedro y San Pablo.

Vinos finos de Medoc.—Compañía vinícola del Norte de España.—Rafael López Heredia —Rioja alta.—Luis González Estéfani.

También hay embotellados de Cuzcurrita, San Vicente, Mancha, Navarra y Valladolid.

Vinos de Jerez de varias marcas; manzanilla, moscateles, Málaga, cosuendas, blanco y anisados puros de vino de Quel.

En vinos al detall los hay de San Vicente, Cuzcurrita, Cabezón, Mancha, Navarra y Rivera.

Lain-Calvo, 2 y 4, frente á Barriocanal.

Obsequio

—¿Qué prefiere Vd. vecina

Chartreuse ó Benedictine?

Nada de eso, solo tomo

el gran licor *Quina Momo*.

Pídase en los ultramarinos, cafés y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 28.—9,15 m.

Telegrafían de Roma que se han presentado varios casos de cólera en algunos pueblos del Piamonte.

Creese que la enfermedad ha sido importada de Tolon.

MADRID 28.—9,20 m.

Segun noticias de Salamanca esta tarde saldrá de aquella población de regreso para la Corte el Sr. Salmeron.

Se cree que sus correligionarios le harán un entusiasta recibimiento.

MADRID 28.—1 t.

La Junta de defensa de la Coruña ha celebrado una sesión secreta, á la cual se atribuye alguna importancia.

Parece que ha acordado formular una querrela criminal contra el juez de instrucción y el jefe de policía por el acto de cerrar y sellar el local donde celebra sus reuniones.

También se ha acordado no pagar las contribuciones.

MADRID 28.—1,20 t.

«El Liberal» dice que todos están convencidos de que las Cortes no aprobarán la desdichada obra financiera del Sr. Gamazo, que es incompatible con la vida nacional.

Añade que el Sr. Gamazo, después de herir los intereses del país, se burla de todos.

MADRID 28.—1,40 t.

S. M. la Reina ha firmado un real decreto dejando en suspenso el planteamiento de las reformas militares, que debían empezar á regir el primero de Julio próximo.

En dicho real decreto, no se señala el plazo de la suspensión.

MADRID 28.—4,25 t.

El Sr. Moret, con quien acabo de conversar breves momentos, acaba de desmentirme la noticia de que existan inteligencias con los conservadores sobre la aprobación de los presupuestos.

Me ha afirmado que todo sigue en igual estado.

El Sr. Mella ha sufrido un ligero recargo en la enfermedad que le aqueja.

MADRID 28.—5,15.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 70,65. Idem fin de mes, 70,75.

Idem exterior, 77,30. Idem Deuda amortizable 78,10.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 108,05.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 98,05.

Acciones del Banco de España 371,50.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 158,50.

Cambios sobre París á ocho días vista, 16,60.

Idem sobre Londres 29,36.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 66,31.—Flojo.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS, calle del Almirante Bonifáz, 7 y 9.